

**Constancia de Modificación al Registro Original de Inscripción del
Financiamiento**

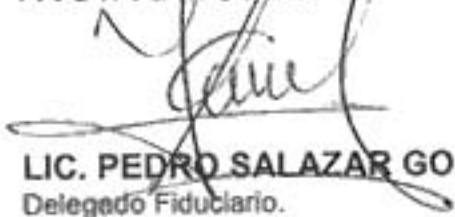
México, D.F., a 26 de octubre de 2006.

SCOTIANBANK INVERLAT, S.A.
LIC. FERNANDO CRUZ SAIDEN
DIRECTOR DEL CENTRO EMPRESARIAL MERIDA
REPRESENTANTE LEGAL
Presente

Estimado Lic. Cruz:

De acuerdo a su Solicitud de Inscripción de fecha 12 de octubre 2006, como Fideicomisario en Primer Lugar en el Fideicomiso de Administración y Pago No. 110524, constituido por el Municipio de Mérida, Yucatán, y en virtud de que las modificaciones al financiamiento otorgado por su representada al Municipio de Mérida, Yucatán por un monto de \$192'600,000.00 (Ciento Noventa y Dos Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) cumplen con los requisitos señalados en la cláusula Séptima, Apartado I.1 del mismo, nos permitimos confirmarle que la modificación a la inscripción ha quedado debidamente anotada en el Registro del Fideicomiso con Folio No. M001, acreditándolo como Fideicomisario en Primer Lugar con un Porcentaje Asignado del 50% (Cincuenta por ciento) del Patrimonio del fideicomiso, según se define en la cláusula Cuarta del mismo.

Atentamente



LIC. PEDRO SALAZAR GONZALEZ
Delegado Fiduciario.
Banco Santander S.A

Copia: Municipio de Mérida, Yucatán

Recabi

31/10/2006